

5. Los adjuntos periféricos: complementos oracionales, conectores y vocativo.

Los adjuntos periféricos son elementos que están dentro de la oración, pero no pertenecen ni al sujeto ni al predicado, puesto que inciden sobre toda la oración, no sobre uno solo de sus elementos. Pueden ser de varios tipos, según el significado que aporten. Nosotros vamos a estudiar los siguientes:

- Complementos oracionales:
 - Tópicos
 - Complementos del enunciado
 - Complementos de la enunciación
- Conectores oracionales
- Vocativo

Pero antes, vamos a empezar por estudiar un elemento QUE NO VAMOS A CONSIDERAR COMO PERIFÉRICO, sino como parte del predicado (normalmente). Nos referimos a las expresiones de la modalidad oracional, sobre todo de negación y duda, que nosotros vamos a considerar como modificadores.

5.1. Los modalizadores oracionales.

Los **modalizadores oracionales** son adverbios, locuciones adverbiales o expresiones equivalentes (*tal vez, ojalá, también, efectivamente, no, sí, acaso, quizás, a lo mejor*, etc) que inciden en el significado del enunciado para marcar la modalidad de la oración (afirmativa, negativa, dubitativa, etc.):

- **Quizás** lleguemos mañana tarde.
- En su casa **tampoco** lo hemos encontrado.
- ¿**Acaso** miento?
- **Nunca** nos lo contará.

Este es uno de los temas sobre los que se mantiene divergencia de opiniones tras la NGLE: ¿estos modalizadores son elementos periféricos, o forman parte del sujeto o del predicado? No pocos gramáticos, como Ruiz de Aguirre, han optado por considerarlos siempre periféricos y no incluirlos nunca dentro del sujeto ni del predicado. Nosotros, habitualmente, preferiremos considerarlos incluidos en el predicado (no siempre). Lo explicamos.

Por un lado, es cierto que estos modalizadores afectan no solo al significado del predicado, sino al de toda la oración, ya que convierten toda la oración en negativa, dubitativa, etc. Sin embargo, pensamos que su incidencia se produce, normalmente, de forma mucho más directa sobre el predicado, especialmente sobre el verbo. Observa la diferencia de significado de la oración, dependiendo de que introduzcamos el elemento negativo en el sujeto o en el predicado:

- *Ningún alumno ha suspendido el examen.* (en este caso, la negación la introduce el determinante)
- *Algún alumno no ha suspendido el examen.*

Aunque no tan acusada, también entendemos que hay una cierta matización de significado, más o menos notoria, entre las siguientes parejas:

- *Tal vez su hermano lo sepa.* / *Su hermano tal vez lo sepa.*
- *Tampoco Juan vendrá mañana* / *Juan tampoco vendrá mañana.*

Y por último, puede darse el caso de que se combinen dos modalizadores situados en distintos lugares de la oración:

- Quizás su hermano tampoco lo sepa.

Por todo ello, consideramos que, de manera general, es preferible incluir estos modalizadores, como modificadores, en uno de los dos sintagmas fundamentales de la oración, normalmente en el predicado:

- Algún alumno no ha suspendido el examen.

Mod

SV-Pred

- Su hermano tal vez lo sepa.

Mod

SV-Pred

- Quizás su hermano tampoco lo sepa.

Mod Mod
----- -----
SN-Suj SV-Pred

No obstante, algunas de estas expresiones, sobre todo si van entre pausas, pueden actuar en ocasiones como alguno de los complementos oracionales que veremos a continuación:

- Efectivamente, tú tenías razón.

CO_r Suj Pred.

- A lo mejor, mañana lo conseguimos.

CO_r Pred.

- Ojalá tengáis razón vosotros.

CO_r Pred. Suj

5.2. Los complementos oracionales

Existe una serie de **adjuntos** que se sitúan en una posición más externa que los complementos circunstanciales: los tópicos, los adjuntos del enunciado y los adjuntos de la enunciación. No será necesario que, en el análisis sintáctico, distingamos entre los distintos tipos de adjuntos: **los llamaremos a todos en general complementos oracionales (CO_r)**

5.2.1. Tópicos

Los **tópicos** son elementos del mensaje aislados mediante pausas, de forma que acotan el marco, el punto de vista o algún otro rasgo necesario para interpretar adecuadamente el enunciado:

- Científicamente, es un objetivo utópico. (desde el punto de vista de la ciencia)

Tienden a ocupar la posición inicial de la secuencia y quedan fuera de las interrogaciones y exclamaciones:

- Técnicamente, ¿qué te ha parecido la película?

Pueden aparecer también en una posición medial:

- El negocio, económicamente, era desastroso.

Estos adjuntos periféricos se diferencian de los complementos circunstanciales por las siguientes características:

1. Aparecen separados del resto de la oración por pausas (**Argumentalmente**, no es una buena película)
2. Rechazan los pronombres o adverbios interrogativos. Así “*En Cancún, intenta descansar*” es una petición y no responde a “¿Dónde descansa?”, frente a “*Descansa en Cancún*” que sí respondería a ese “Dónde”. En el ejemplo anterior “argumentalmente” tampoco es la respuesta a ¿cómo es una buena película?

Muchos elementos de la oración pueden convertirse en tópicos y, en ese caso, realizan una doble función: la de tópico y como otro complemento. Para ello, basta con anteponerlos al principio de la oración, lo que automáticamente los separa del resto de la oración con una pausa (coma, en la escritura):

- **En mi casa**, no tolero ese comportamiento.
Tópico y CC
 - **El pan**, lo compro a diario en esa tienda.
Tópico y CD
 - **A mis amigos**, ya les daré yo el aviso.
Tópico y CI
 - **De ese tema**, no me hables.
Tópico y CRég.
- } Cuando se anteponen a la oración, el CD y el CI aparecen casi siempre repetidos por el pronombre átono correspondiente.

En el análisis sintáctico, normalmente, solo será necesario que señales la función de complemento, aunque por supuesto no sobra si indicas también la de tópico. Cabe la posibilidad también de que aparezca alguno de estos elementos en la pregunta 4b de selectividad (clase y función de las palabras subrayadas). En ese caso, es necesario señalar la doble función.

5.2.2. Adjuntos del enunciado

Los **adjuntos del enunciado** expresan un juicio o una valoración del hablante respecto del enunciado:

- **Afortunadamente**, todos llegaron a tiempo.
- **Injustamente**, fueron eliminados del torneo.
- **Por desgracia**, no nos hizo ningún caso.

Admiten paráfrasis mediante una oración atributiva, como en *Es una injusticia que fueran eliminados* o en *Es una suerte que todos llegaran a tiempo*.

5.2.3. Adjuntos de la enunciación

Los **adjuntos de la enunciación o de verbo enunciativo** son los adjuntos más externos, ya que no modifican al predicado de la oración, sino al acto de enunciación, el propio acto de decir. Se comunica la actitud del hablante hacia sus palabras:

- **Sinceramente**, no me gusta.
- **Personalmente**, me siento defraudado.
- **Entre nosotros**, no me fío de él.

Pueden presentarse otros tipos de adjuntos de la enunciación, pero muy frecuentemente estarán formados por distintos tipos de oraciones subordinadas, por lo que de momento nos limitamos a presentarlos:

- **Hablando en serio**, ¿tú estás seguro de eso?

- Sin dar más rodeos, te voy a contar la verdad.

Algunas gramáticas consideran incluso que muchos tipos de oraciones subordinadas tienen como función esta de complemento de la enunciación. Por ejemplo:

- De causa: en un ejemplo como “*Están en casa, porque hay luz*” (el que haya luz no es la causa de que haya alguien, sino la causa por la que se dice que están en casa).
- De concesión: en “*Aunque no me creas, no fui yo*” la concesiva no afecta al predicado sino al acto de decir (“aunque no me creas, digo...”)
- De condición: cuando la condicional incide sobre el verbo enunciativo implícito, como en “*Si me permites, yo no estoy de acuerdo*” > “Si me permites, digo...”
- De finalidad: el adjunto recae sobre la enunciación, como en “*Para que te enteres, ese no es mi novio*” (“para que te enteres, digo...”)

5.3. Conectores textuales

Los conectores son elementos de enlace que explicitan las relaciones entre las ideas distribuidas a lo largo del texto. Son, por tanto, *mecanismos de cohesión* que refuerzan la *coherencia* de un texto. Con mucha frecuencia, los conectores se comportan como enlaces entre dos oraciones. Ejemplo: *Dicen que se van a templar algo las temperaturas. **No obstante**, seguirá haciendo frío.*

Son unidades léxicas, formadas por una o varias palabras, que establecen vínculos lógicos, discursivos o argumentativos entre los segmentos de un texto. El paradigma de los conectores discursivos está formado por piezas léxicas pertenecientes a varias categorías gramaticales; principalmente ADVERBIOS O LOCUCIONES ADVERBIALES y CONJUNCIONES O LOCUCIONES CONJUNTIVAS, si bien el grupo más numeroso es el constituido por las locuciones adverbiales. Incluso, en ocasiones, esta función puede ser realizada por oraciones completas (subordinadas casi siempre): *ya que hablamos de eso..., para ir concluyendo...*

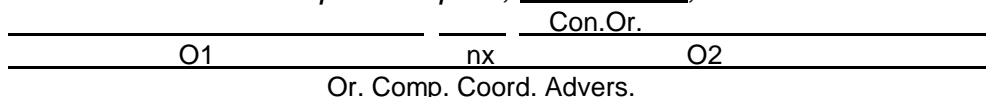
Algunas gramáticas consideran los conectores como un tipo más de los complementos oracionales junto a los tópicos, los del enunciado y los de la enunciación. Nosotros preferimos distinguirlos, pero si hasta ahora los has considerado como complementos oracionales (CO_r), puedes seguir haciéndolo (en cualquier caso, puedes usar la misma abreviatura).

Recuerda que estos conectores, como los complementos oracionales vistos anteriormente, aparecen aislados entre pausas (entre comas), normalmente al principio de una oración o párrafo:

- **A pesar de todo**, no lo entiendo.
- Hablaremos, **por último**, de una cuestión delicada.
- **Por consiguiente**, lo haremos de este modo.

También pueden aparecer conectores textuales entre las oraciones de una oración coordinada o yuxtapuesta. Pero ten cuidado: **no confundas los conectores con los nexos** (ambos elementos pueden aparecer juntos):

- Hemos hecho todo lo posible *pero*, **no obstante**, no ha sido suficiente.



- *La situación ha cambiado; es decir, tendremos que revisar los planes.*

Con.Or.	
O1	O2
Or. Comp. Coord. Yuxtap.	

Las principales clases son:

Conectores argumentativos, que marcan diferencias o relaciones semánticas entre dos partes del discurso	Conectores reformuladores, que permiten explicar o retomar lo expuesto de otra manera	Conectores estructuradores, que sirven para organizar el discurso
<ul style="list-style-type: none"> • ADITIVOS Y DE PRECISIÓN O PARTICULARIZACIÓN: <i>a decir verdad, además, análogamente, aparte, asimismo, de hecho, encima, en el fondo, en realidad, es más, por añadidura, por otro lado, por si fuera poco, sobre todo.</i> • ADVERSATIVOS Y CONTRAARGUMENTATIVOS: <i>ahora bien, (antes) al contrario, antes bien, después de todo, empero, en cambio, eso sí, no obstante, por el contrario, sin embargo, todo lo contrario.</i> • CONCESIVOS: <i>así y todo, aun así, con todo, de cualquier manera, de todas {formas ~ maneras}, de todos modos, en cualquier caso.</i> • CONSECUTIVOS E ILATIVOS: <i>así pues, consiguientemente, de {este ~ ese} modo, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por ende, por (lo) tanto, pues.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPLICATIVOS: <i>a saber, es decir, esto es, o sea...</i> • REFORMULADORES: <i>dicho con otras palabras, dicho en otros términos, dicho de otra {forma ~ manera}, de otro modo, más claramente, más llanamente, hablando en plata...</i> • RECTIFICATIVOS: <i>más bien, mejor dicho, por mejor decir...</i> • RECAPITULATIVOS: <i>a fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen, en resumidas cuentas, en síntesis, en suma, en una palabra, resumiendo, total...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • DE ORDENACIÓN: <i>a continuación, antes {de ~ que} nada, de {una ~ otra} parte, en {primer ~ segundo...} lugar ~ término, finalmente, para empezar, para terminar, primeramente.</i> • DE APOYO ARGUMENTATIVO: <i>así las cosas, dicho esto, en vista de ello, pues bien.</i> • DE DIGRESIÓN: <i>a propósito, a todo esto, dicho sea de paso, entre paréntesis, por cierto.</i> • EJEMPLIFICATIVOS: <i>así, así por ejemplo, así tenemos, por ejemplo, verbigracia.</i>

5.4. El vocativo

El vocativo es un elemento periférico de la oración¹ cuya intención es invocar (de ahí su nombre), nombrar, llamar o captar la atención de una persona (o bien de un animal o cosa personificados), o bien solo para dirigirnos a ella. Normalmente, el hablante que hace uso del vocativo se dirige directamente a la persona invocada, con frecuencia por medio de su nombre propio o de una denominación genérica (familiar, profesional, apodos, apelativos cariñosos, etc.):

- *Pedro, de verdad no te entiendo.*
- *Abuelo, ¿tú recuerdas tu infancia?*
- *Entonces, doctor, ¿es grave?*
- *¿Por qué me trajiste, padre,/ a la ciudad? (R. Alberti)*
- *Permitidme, amigos míos, unas breves palabras.*

¹ Gómez Tórrego y otros gramáticos consideran que el vocativo constituye un enunciado por sí mismo.

- **Vosotros**, *venid aquí.*
- *No te quedes en la puerta, **cielo**.*

Como habrás visto por los ejemplos, el vocativo se separa mediante pausas (comas) del resto de la oración y, si aparece al principio de ella, queda fuera de las interrogaciones.

También pueden realizar esta función cualquier otro tipo de SN o incluso oraciones subordinadas:

- **Los de ahí detrás**, *guardad silencio.*
- **Quienes queráis participar en el concurso**, *apuntaos en la lista.*

También pueden funcionar como vocativos algunos adjetivos (sobre todo afectivos o peyorativos):

- *Calla, **tonto**.*
- *Gracias, **guapo**.*

También consideramos como vocativos las interjecciones utilizadas para llamar la atención de personas o animales², tales como *¡Eh!* u *¡Oye!*, que pueden combinarse con otros de los vocativos anteriores:

- **¡Eh, vosotros!**; *¿qué hacéis ahí?*
- **Oye**, *estaba pensando una cosa.*

Más dudosa resulta la función de las interjecciones exclamativas (*Ay, Oh, Ah*) que suelen acompañar a algunos vocativos, pero nosotros los consideraremos como parte de ellos

- *Canta, **oh** musa, la cólera funesta de Aquiles.* (Homero)
- ***¡Ay, Sevilla, Sevilla,** que al fin te dejo!* (Rojas Villandrando)

En algunos ejemplos habrás podido ver que los vocativos pueden aparecer junto a otros complementos oracionales.

- *Entonces, doctor, ¿es grave?*
CO_r Voc SV_Pred
- *Por último, señoras y señores, mencionaré un detalle importante.*
CO_r Voc SV_Pred
- *Por favor, Juan, llévaselo tú.*
CO_r Voc SV_Ppred SNS_uj

Por último, no siempre el vocativo se dirigirá a personas presentes. Ya hemos visto algún ejemplo dirigido a entidades sobrenaturales (“Canta, oh musa”) o cosas personificadas (“Ay, Sevilla, Sevilla”).

Esto puede constituir el recurso literario del *apóstrofe* o *invocación*:

- *Ven, **noche gentil, noche tierna y sombría**.* (Shakespeare)
- ***¡Inteligencia,** dame / el nombre exacto de las cosas!* (J.R. Jiménez)

² Serían vocativos el “pitas pitas” para llamar a las gallinas o el “michi michi” para llamar a los gatos, pero, sintácticamente, eso no nos interesa.

5.4.1. El vocativo y el sujeto de los imperativos

El vocativo aparece muy frecuentemente en oraciones imperativas y, por tanto, con verbos en imperativo. En estos casos, puede resultar fácil confundirlo con el sujeto.

Como norma general, un nombre propio no podrá nunca ser sujeto de un verbo imperativo:

- Juan, cállate. // Cállate, Juan. El sujeto en ambos casos es la 2ª persona del singular (tú), que puede estar explícita o no. Tanto delante como detrás, "Juan" es vocativo y debe separarse con coma.
Voc Voc

En 2ª persona del singular, tampoco podrán ser sujeto los apodos, apelativos cariñosos, familiares o profesionales, ni, en general, ningún sustantivo común. En los ejemplos siguientes, todos los sustantivos subrayados son vocativos; los sujetos serán tú o usted:

- Explíquemelo (usted), doctor.
- Mamá, no entres (tú).
- Pase usted, señora.

Cuando el vocativo es un pronombre tú o usted, puede ser fácil confundirlos con el sujeto. La única manera de distinguir el sujeto del vocativo será la presencia o no de pausas (comas). Observa los ejemplos siguientes:

- Tú, quédate ahí (tú). // Tú quédate ahí. / Quédate ahí tú.
Voc Pred (Suj) Suj Pred. Pred. Suj
- Usted, siéntese (usted). // Usted siéntese. / Siéntese usted.
Voc Pred (Suj) Suj Pred. Pred. Suj

En plural, en cambio, además de los pronombres vosotros/-as, ustedes, una gran variedad de sustantivos y SN pueden realizar la función de sujeto. Por tanto, igual que en los casos anteriores, habremos de observar la presencia/ausencia de pausas (comas) para distinguirlos:

- Los demás, callaos (vosotros). // Los demás callaos. / Callaos los demás.
Voc (suj) Suj Suj
- Señores, pasen (ustedes), por favor. // Pasen los señores, por favor.
Voc Suj COr Suj COr

Habitualmente, se tiende a anteponer al verbo en imperativo los SN en función de vocativo, en tanto que se prefiere posponer los sujetos:

- Sus amigos, pasad a verlo (vosotros). // Pasad a verlo sus amigos.
Voc (suj) Suj